



**MÁSTER EN INVESTIGACIÓN
E INTERVENCIÓN SOCIAL
Y COMUNITARIA**

**Aproximación a la diversidad humana, la
inmigración y las relaciones intergrupales**



1. La inmigración como fenómeno internacional
2. Inmigración, diversidad y relaciones intergrupales
3. La inmigración como transición ecológica: determinantes psicosociales de la integración social
4. Intervención social: hacia la gestión de la diversidad

**La inmigración como
fenómeno
internacional**



Foto / Emilio Morenatti (www.porAfrica.com)

Inmigración internacional

Reasentamiento a largo plazo de personas a través de las fronteras nacionales del que se derivan importantes consecuencias tanto para las personas desplazadas como para los miembros de los países de acogida.

Corto-Medio-Largo plazo

es un **derecho** que se manifiesta como un fenómeno impararable vinculado a las importantes diferencias existentes entre las distintas regiones del mundo

A principios de este siglo XXI una de cada 35 personas en el mundo es un migrante internacional (unos 200 millones en total)

De los 200 países que hay aproximadamente en el mundo, dos tercios de los mismos cuentan con al menos un grupo minoritario, étnico o religioso que constituye al menos el 10% de la población...

1. Dimensión internacional del hecho migratorio y se centra en la necesidad de gestionar los flujos migratorios globales (política de permisos, control de flujos, cooperación al desarrollo, etc.).

2. Dimensión local: las migraciones se concretan siempre en el ámbito local y las personas terminan asentándose en comunidades locales dinámicas, complejas y con su propio acervo histórico-cultural

El reto está en construir convivencia y comunidad en esos contextos sustentados en la diversidad humana en relación al origen nacional, cultura, religión, objetivos vitales, etc



Perspectiva en el estudio de las migraciones

Individualista

Decisión libre de los individuos.

País destino: motivaciones y expectativas determinan su conducta. Micro-contexto.

Movilización de la mano de obra como único factor de Migración.

Oferta y demanda condicionante de las conductas individuales

Sistémica

Conjunto dinámico de elementos integrados por dos o más polos relacionados por flujos humanos

Interdependencia de individuos y grupos.

Enfoque bidireccional: análisis de los ámbitos y vínculos entre los polos

No hay leyes universales de las migraciones, cada periodo se caracteriza por unas condiciones estructurales concretas.

Perspectiva en el estudio de las migraciones

ENFOQUE INTEGRADOR

1. Análisis histórico
2. Análisis estructural (procesos sociales, económicos, políticos demográficos, etc.)
3. Análisis (cognitivo-sesgado) de la realidad
4. Análisis de las redes sociales migratorias

Manuel Fco. Martínez.Universidad Sevilla. fgarcia@us.es

Siglo XX cambio del contexto global de los flujos migratorios

Consolidación SISTEMA MIGRATORIO (Arango, 1993)
asociación que se establece entre una región receptora y un conjunto de países emisores de emigración, que se dota de una cierta vocación de permanencia y se acompaña de un denso tejido de interrelaciones de diversos órdenes.

Europeo Norteamericano Región Asia-Pacífico Golfo Árábigo

Desequilibrios políticos, demográficos y económicos entre el Norte y el Sur, y en los países del Este.
Vinculada con el llamado por la ONU **fracaso del desarrollo humano** que afecta a dos tercios del planeta

Manuel Fco. Martínez.Universidad Sevilla. fgarcia@us.es

Siglo XX cambio del contexto global de los flujos migratorios Castels y Miller, 2003

Creciente feminización

Globalización: tendencia a que cada vez más países se vean inmersos al mismo tiempo en movimientos migratorios

Diferenciación en cada país

Aceleración: está creciendo en todas las grandes regiones al mismo tiempo

Manuel Fco. Martínez.Universidad Sevilla. fgarcia@us.es

Siglo XX cambio del contexto global de los flujos migratorios

Antes de la II Guerra Mundial

EUROPA: emisión de inmigrantes al Sistema Americano

PRIMERA ETAPA: Europa del Norte foco de atracción. Proceden del Sur de Europa y de las antiguas colonias

Después de la II Guerra Mundial

SEGUNDA ETAPA: Los países del sur de Europa se convierten en focos de atracción

Manuel Fco. Martínez.Universidad Sevilla. fgarcia@us.es

Inmigración en España (Cachón, 2003).

PRIMERA ETAPA: (- 1985: 1ºEuropa, 2ºLatinoamérica, 3ºÁfrica/Asia)

SEGUNDA ETAPA (1986-1999): (1) saldo positivo en su flujo migratorio; (2) crecimiento muy rápido y progresivamente acelerado de los flujos; (3) cambio significativo del origen de los inmigrantes; (4) existencia de una serie de procesos formales de regularización; y (5) el establecimiento de "contingentes" anuales de inmigrantes.

TERCERA ETAPA (2000-): institucionalización de la inmigración (1) se han producido transformaciones sociales que afectan a la vida cotidiana de los individuos; (2) ha entrado en el discurso social a través de distintos foros como los debates en los medios de comunicación; y (3) se ha legitimado (reconocida como hecho social por las instancias oficiales) e institucionalizado a través de las respuestas que en forma de políticas y planes se ha generado.

Manuel Fco. Martínez.Universidad Sevilla. fgarcia@us.es



Observatorio Permanente de la Inmigración

<http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/>

Es un órgano colegiado que tiene atribuidas, entre otras, las funciones de recogida de datos, análisis, estudio y difusión de la información relacionada con los movimientos migratorios en España, y que está adscrito al Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, según establece el artículo 5.4 del Real Decreto 1129/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

1. Actuar como órgano permanente de recogida, análisis e intercambio de la información cuantitativa y cualitativa que se recibe de los órganos de la Administración General del Estado en materia de extranjería, inmigración y asilo.
2. Recopilar, promover y orientar la difusión de la información obtenida.
3. Promover, elaborar, difundir y distribuir investigaciones, encuestas, estudios y publicaciones.
4. Elaborar un informe anual e informes periódicos sobre la realidad inmigratoria.
5. Creación y mantenimiento de una base de datos estadística.

Manuel Fco. Martínez.Universidad Sevilla. fgarcia@us.es

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EMPLEO

Observatorio Permanente Andalus de las Migraciones

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/opam/>

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/OPAM/?q=node/>

LA EVOLUCIÓN DE LAS ACTITUDES DE LOS ANDALUCES ANTE LA INMIGRACIÓN EN 2009: UNA EXPLORACIÓN CUALITATIVA

Observatorio Permanente Andalus de las Migraciones

http://www.juntadeandalucia.es/empleo/OPAM/sites/default/files/DOC/texto_completo_tema_opam_

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EMPLEO

Observatorio Permanente Andalus de las Migraciones

Home / ESTADÍSTICAS

Buscador Estadístico

Especifique al menos uno de los cuatro parámetros y pinche Enviar.

• Área Temática	Todas
• Periodicidad	Todas
• Nacionalidad	Todas
• Desagregación Territorial	Todas

Enviar

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA *

A 30 DE JUNIO DE 2011

Principales Resultados

* Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor.

Agosto 2011

GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, observatorio de las migraciones

Régimen Comunitario

Ciudadanos comunitarios - nacionales de países de la Unión Europea y de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y de la Confederación Suiza, así como a sus familiares

los **familiares de españoles** que sean nacionales de terceros países (a los que se expide una tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión)

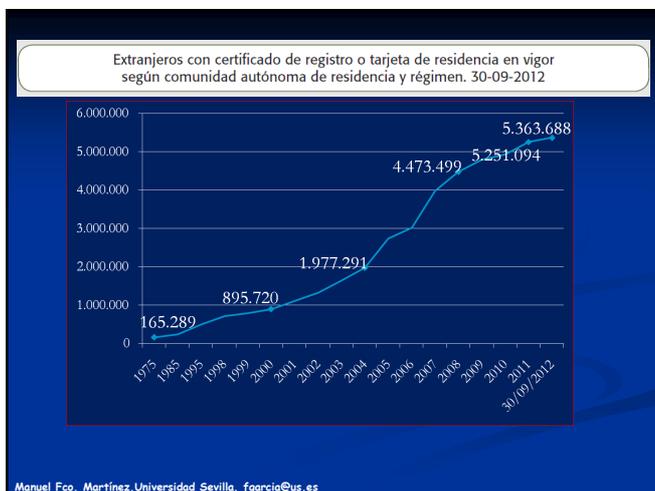
Los nacionales de terceros países que son familiares de ciudadanos comunitarios o de españoles y que tienen acceso al régimen comunitario son:

- El cónyuge o pareja de hecho registrada.
- Los descendientes directos del ciudadano comunitario o de su cónyuge o pareja, que sean o bien menores de 21 años, o mayores si viven a su cargo, o incapacitados.
- Ascendientes directos, del ciudadano comunitario o cónyuge/ pareja, que vivan a su cargo.

Régimen General

Es el que se aplica a los **nacionales de terceros países**, salvo que les sea de aplicación el Régimen Comunitario por ser familiares de ciudadanos comunitarios. A estos extranjeros se les expide una tarjeta de residencia.

Manu



Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Principales nacionalidades

	30-09-2012	Variación (%)			
		Trimestral: Respecto a 30-06-2012	Acumulada: Respecto a 31-12-2011	Interanual: Respecto a 30-09-2011	
Total	5.363.688	100,00%	0,56	2,14	3,25
Rumania	913.405	17,03%	0,51	0,10	1,33
Marruecos	859.105	16,02%	0,54	2,86	3,90
Ecuador	391.231	7,30%	-1,47	-3,13	-3,72
Colombia	271.596	5,06%	-0,57	-0,94	-1,72
Reino Unido	246.533	4,60%	1,43	4,88	6,26
Italia	189.841	3,54%	1,59	5,34	7,09
China	176.335	3,29%	1,00	3,63	4,57
Bulgaria	176.333	3,29%	0,89	0,52	2,66
Bolivia	157.132	2,93%	0,16	4,27	7,09
Perú	139.825	2,61%	-0,60	-0,69	-0,24
Portugal	130.955	2,44%	1,23	1,60	1,01
Alemania	130.020	2,42%	1,47	4,93	6,43
Francia	104.724	1,95%	1,75	5,49	7,32
Rep. Dominicana	97.327	1,81%	0,77	4,68	7,02
Argentina	93.750	1,75%	-0,44	-0,88	-0,75
Resto de países	1.284.429	23,95%	1,05	4,24	6,02
Apátridas y No consta	1.147	-	0,35	0,79	3,15

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

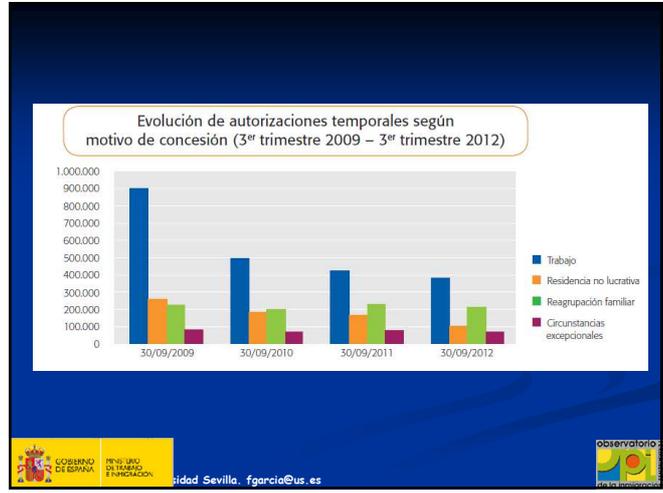
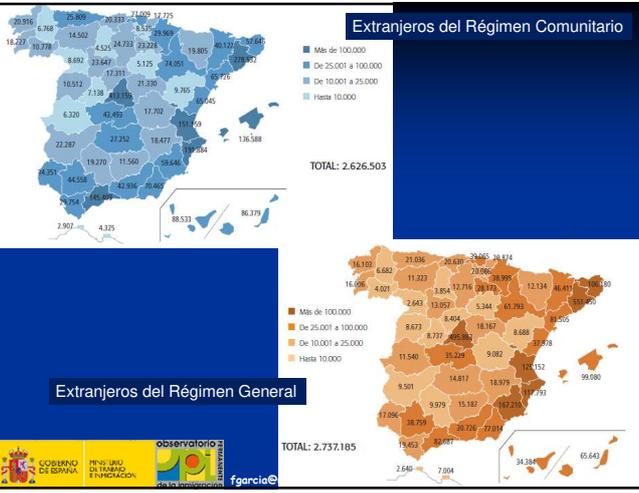
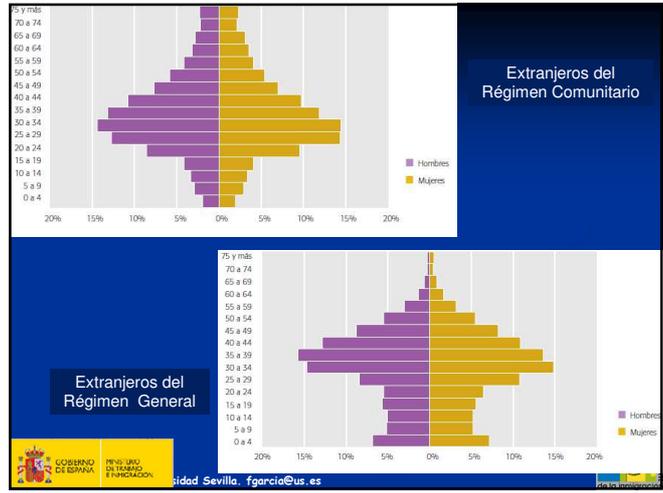
Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según comunidad autónoma de residencia y régimen, 30-09-2012

	Total			Régimen Comunitario		Régimen General	
	Total	% de CCAA sobre el Total	Variación trimestral absoluta	% de Régimen sobre el Total	Variación trimestral %	% de Régimen sobre el Total	Variación trimestral %
Total	5.363.688	100,00	29.885	48,97	1,11	51,03	0,04
Andalucía	688.258	12,84	5.518	5,787	1,24	42,13	0,21
Aragón	186.236	3,47	423	55,64	0,33	44,36	0,10
Asturias (Principado de)	46.845	0,87	258	55,09	0,95	44,91	0,07
Baleares (Iles)	235.668	4,40	2.630	5,796	1,30	42,04	0,90
Canarias	274.939	5,13	1.756	63,62	1,15	36,38	-0,23
Cantabria	40.963	0,76	721	49,64	0,92	50,36	0,17
Castilla y León	190.936	3,56	1.804	60,85	1,46	39,15	0,18
Castilla-La Mancha	224.528	4,19	21	57,12	-0,26	42,88	0,37
Galicia	1.228.754	22,92	6.856	35,97	1,07	64,03	0,28
Comunidad Valenciana	620.011	11,55	5.850	59,23	0,91	40,77	0,78
Euzkadiak	49.648	0,93	589	57,62	1,61	42,38	0,65
Extremadura	99.501	1,86	906	56,97	1,62	43,03	0,00
Madrid (Comunidad de)	909.042	16,96	-3.240	45,45	1,36	54,55	-1,74
Murcia (Región de)	226.856	4,23	2.292	26,29	1,60	73,71	0,81
Nararra (Comunidad Foral de)	68.728	1,28	1.933	45,61	1,17	54,39	0,64
País Vasco	133.204	2,49	1.574	39,96	1,87	60,04	0,75
Riela (La)	51.401	0,96	627	45,19	1,34	54,81	1,15
Melilla (Ciudad Autónoma de)	5.547	0,10	93	52,41	2,14	47,59	1,23
Ceuta (Ciudad Autónoma de)	11.329	0,21	352	38,18	1,50	61,82	-4,29
No consta	2.204	-	761	26,54	9,76	73,46	7,91



	30-09-2012	100,00%
Total	2.737.185	100,00%
Marruecos	822.923	30,08%
Ecuador	358.437	13,10%
Colombia	219.632	8,03%
China	173.285	6,33%
Bolivia	147.813	5,40%
Perú	121.317	4,43%
Ucrania	72.026	2,63%
Pakistán	65.305	2,39%
Rep. Dominicana	62.596	2,29%
Argentina	60.452	2,21%
Angola	56.335	2,06%
Senegal	50.194	1,83%
Paraguay	39.219	1,43%
Brasil	34.450	1,26%
India	31.237	1,14%
Resto de países	420.938	15,38%
Apócrifas y No consta	1.026	-

Extranjeros en Régimen General según área geográfica de nacionalidad, 30-09-2012



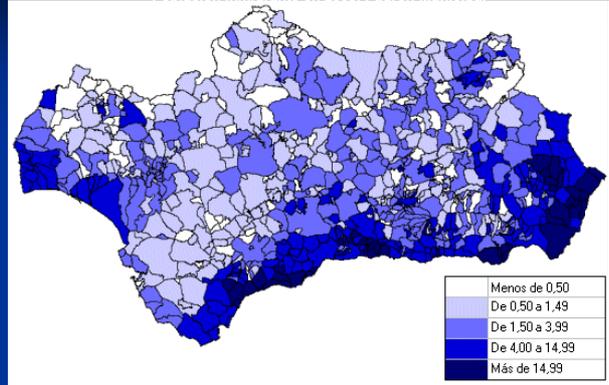
Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia:
30-09-2012

RÉGIMEN GENERAL	Total	Hombres	Mujeres
Total	2.737.185	1.461.305	1.275.880
Andalucía	289.955	159.507	130.448
Almería	77.014	47.444	29.570
Cádiz	19.453	9.814	9.639
Córdoba	9.979	4.814	5.165
Granada	30.726	16.940	13.786
Huelva	17.096	10.795	6.301
Jaén	15.187	9.806	5.381
Málaga	81.505	41.622	39.883
Sevilla	38.995	18.272	20.723

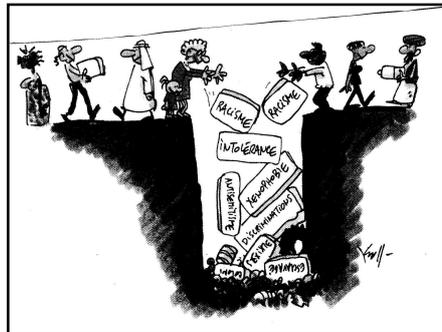
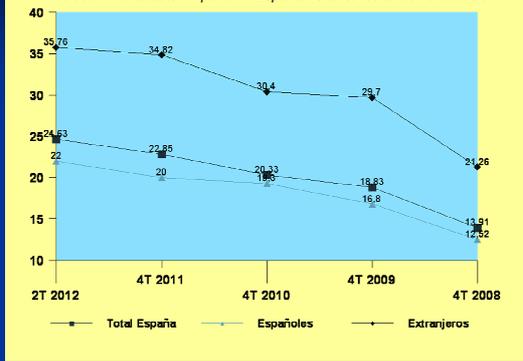
RÉGIMEN COMUNITARIO	Total	Hombres	Mujeres
Total	2.626.503	1.346.665	1.279.838
Andalucía	398.303	199.905	198.398
Almería	70.465	36.226	34.239
Cádiz	29.754	15.072	14.682
Córdoba	19.270	11.195	8.075
Granada	42.936	22.104	20.832
Huelva	34.351	13.342	21.009
Jaén	11.560	6.463	5.097
Málaga	145.409	72.721	72.688
Sevilla	44.558	22.782	21.776

Inmigración en Andalucía

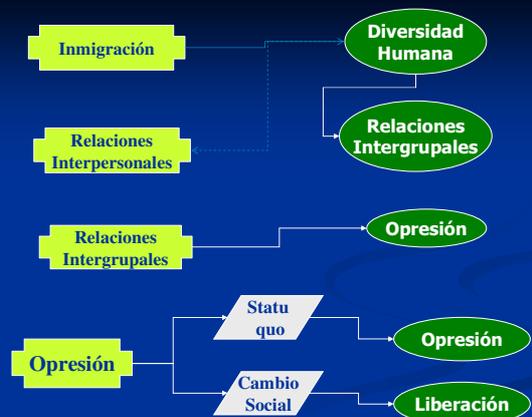
Población inmigrante en 2005. Padrón Municipal



Evolución de la tasa del paro en España durante los años de la crisis



2. Inmigración, diversidad y relaciones intergrupales

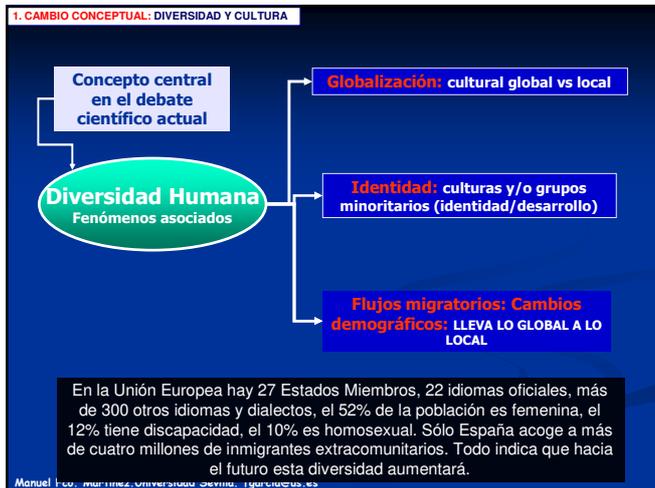
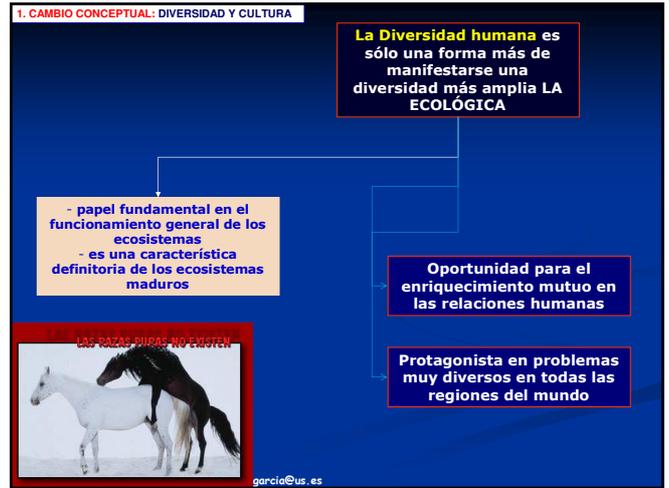


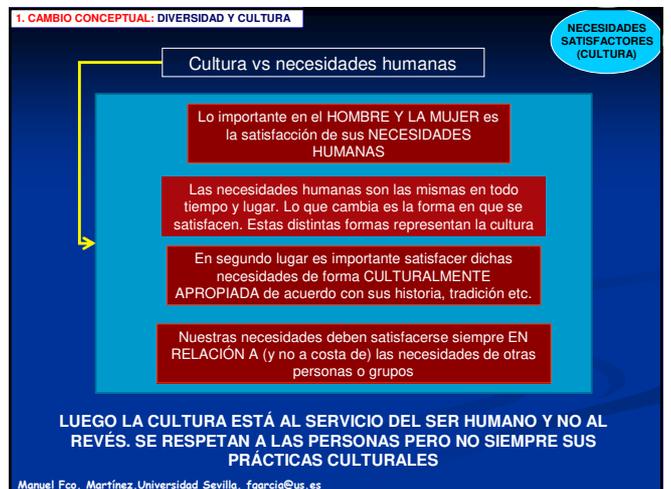
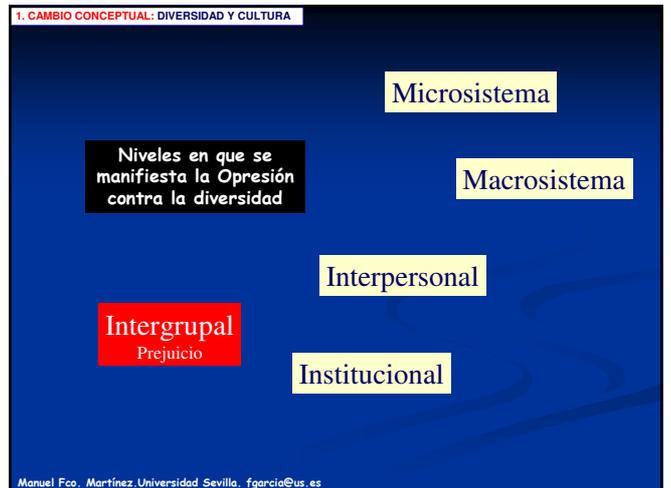
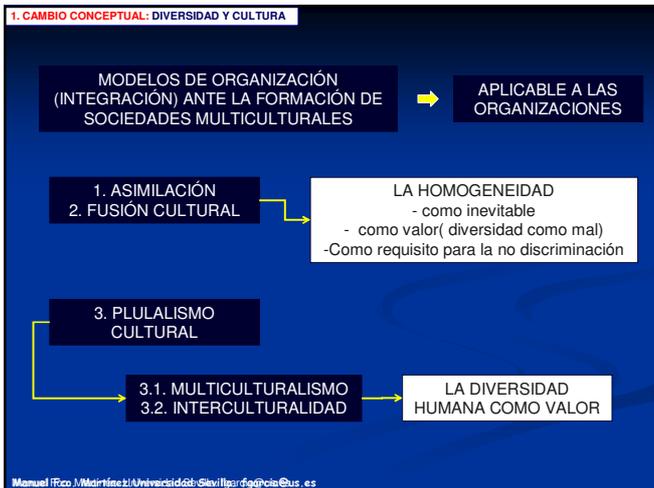
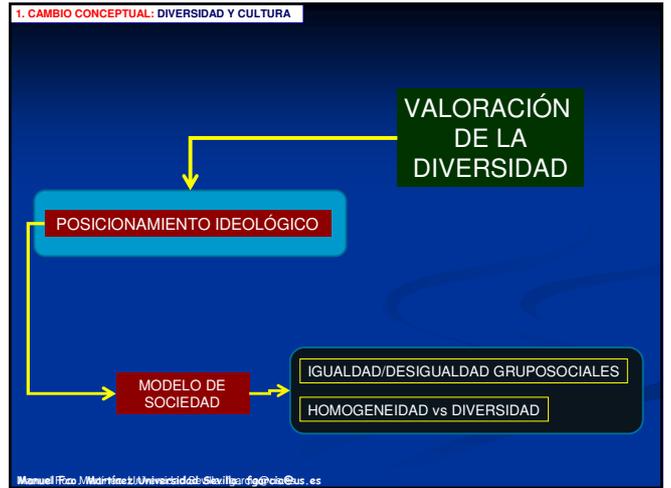
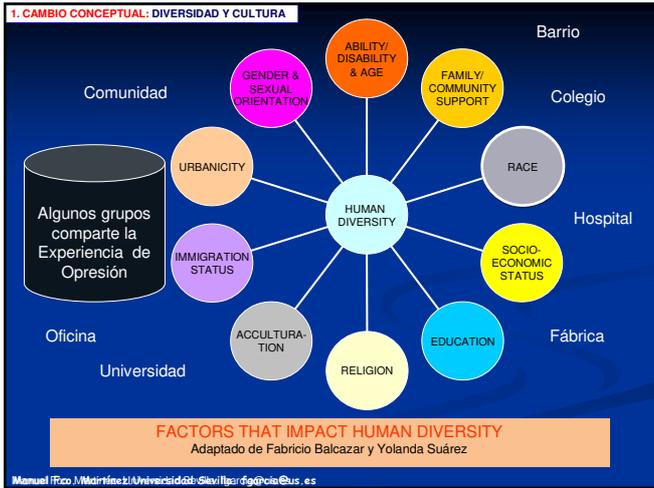
BIENESTAR

RESISTENCIA Y LIBERACIÓN

OPRESIÓN

INTERVENCIÓN COMUNITARIA: DIVERSIDAD Y OPRESIÓN





1. CAMBIO CONCEPTUAL: DIVERSIDAD Y CULTURA

Necesidades humana (iguales para todos en todo lugar y tiempo)	Satisfactores/Recursos: CULTURA
Protección/Seguridad	Cuidado, papeles solidaridad, legislación
Subsistencia	Alimentación, salud, trabajo, descanso, etc.
Afecto	Autoestima, familia, amigos, privacidad, hogar...
Entendimiento	Cultura, estudiar, espacios de reflexión, etc.
Participación	Habilidades, ciudadanía, positivas, entorno comunitario inclusivo, etc.
Libertad	Autonomía, tolerancia, igualdad de derechos, discrepar, etc.
Identidad	Ámbitos de pertenencia, autoestima, símbolos, valores, etc.
Creatividad, ocio, etc.	...

Costumbre/Satisfactor	Necesidad Humana que satisface	Necesidad humana que impide satisfacer	Falsa necesidad humana que satisface
Ablación del clítoris			
Sobreprotección			
Malos tratos a la mujer			

2. CAMBIO METODOLÓGICO: ÉTICA Y PARTICIPACIÓN

Los ciudadanos no sólo tienen problemas, sino también soluciones; no sólo formulan demandas que dirigen hacia fuera del grupo, sino que también producen respuestas (García Roca, 1995)

“Nadie es suficientemente sabio, ni suficientemente bueno, ni cuida suficientemente de sí mismo, para poder cambiar su futuro o su destino solo” (Benjamin Mays, 1969)

Capacidad liberadora (terapéutica) de la Comunidad



2. CAMBIO METODOLÓGICO: ÉTICA Y PARTICIPACIÓN

Políticas de Integración: Principios básicos Comisión Europea 2005

La PARTICIPACIÓN de inmigrantes en el proceso democrático y en la formulación de políticas y actividades para la integración, sobre todo al nivel local, favorece bienestar, sentido de pertenencia y, por tanto, su integración.

Principios Rectores Plan estratégico de ciudadanía e inmigración 2006-09

El principio de CIUDADANÍA que implica el reconocimiento de la plena PARTICIPACIÓN cívica, social, cultural, y política de los ciudadanos y ciudadanas inmigrantes.

Principios Rectores Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006-2009

PARTICIPACIÓN: La implicación e intervención activa de los agentes económicos y las organizaciones sociales y culturales, de todo tipo, desde la elaboración y seguimiento del mismo Plan, es imprescindible para que las medidas y actuaciones derivadas del mismo sean asumidas por el conjunto de la sociedad, y especialmente por los colectivos afectados. Asimismo se deben establecer estructuras que permitan que las aportaciones realizadas por las entidades enriquezcan a través de la mejora continua las políticas en materia de inmigración.

2. CAMBIO METODOLÓGICO: ÉTICA Y PARTICIPACIÓN

Iniciativa Comunitaria EQUAL

Una nueva forma de trabajar

Agrupaciones de desarrollo

- a) todos los agentes interesados:
- b) trabajo cooperativo,
- c) debe recoger el punto de vista de todos sus componentes,
- d) principio de capacitación de sus miembros,

Coaliciones comunitarias

conjunto de personas, agrupaciones sociales, administraciones, recursos técnicos, etc. que, desde una perspectiva cooperativa, diseñan e implementan diferentes acciones encaminadas a la resolución de problemas comunitarios, o al logro de determinados cambios sociales

2. CAMBIO METODOLÓGICO: ÉTICA Y PARTICIPACIÓN

La inclusión de códigos éticos para valorar y atender todos los rangos que implica la diversidad humana

Esfuerzos para promover la competencia cultural entre personas, interventores e investigadores, e instituciones, y contextos. La diversidad humana como valor

Desmontando mitos EN INMIGRACIÓN

El respeto a la diversidad cultural tiene sus límites: la PERSONA

Acabar con la falsa creencia de que la convivencia está exenta de CONFLICTO

Con la inmigración no aparece la diversidad, sólo la INCREMENTA

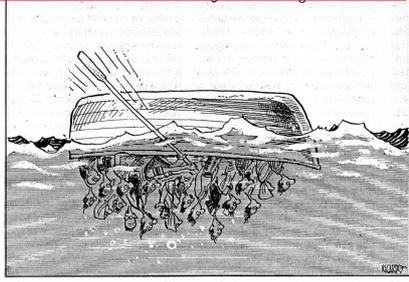
La diversidad existe porque existimos todos, no sólo porque existen "LOS OTROS"

La tolerancia es un forma encubierta de opresión: frente a tolerancia JUSTICIA

Con ayudar a las personas para que resistan no basta, hay que favorecer el CAMBIO SOCIAL

La CULPABILIZACIÓN de la víctima es una forma construida (socialmente) de opresión

3. La inmigración como transición ecológica



- Una transición ecológica ocurre siempre que la posición de una persona en un contexto ecológico es alterada como consecuencia de un cambio de rol, de escenario, o de ambos.
- Migración:** cambio de rol y escenario.
- Las transiciones demarcan **periodos de desequilibrio personal o social**, que requieren cambio y adaptación más profundos que los propios de la vida diaria.
- Este desequilibrio puede adquirir muchas formas dependiendo de la naturaleza específica de la transición.

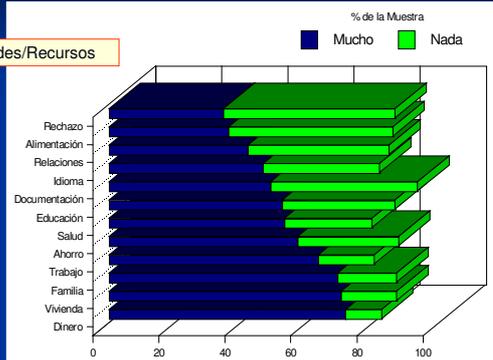
Incremento de la vulnerabilidad

ESTÁ JUSTIFICADO INTERVENIR

Las condiciones laborales precarias de los inmigrantes son las principales barreras para escapar del ciclo de la pobreza que lleva al rechazo y a la marginación social (Liem, 2000).

173 inmigrantes residentes en marbellas (Filipinos, senegaleses y marroquíes.)
Martínez et al. 1996

Necesidades/Recursos



Duelo migratorio Joseba Atxotegui

Duelo es el proceso de reorganización de la personalidad que tiene lugar cuando se pierde algo que es significativo para el sujeto

- requiere un tiempo de dolor y de asunción de las circunstancias pero no deja de ser un proceso natural: dejamos atrás cosas vividas que nos ayudan a vivir otras nuevas
- Requiere aprendizaje habilidades cognitivas y comportamentales

El duelo por la tierra

El duelo por la lengua

El duelo por los riesgos físicos

El duelo por la familia y los amigos

El duelo por el contacto con el grupo étnico

El duelo por la cultura

El duelo por el estatus



Duelo migratorio Joseba Atxotegui

El duelo por el estatus

Las perspectivas de mejorar el estatus social o personal se truncan en muchos casos y los inmigrantes con estudios medios o superiores en su país de origen se ven abocados a aceptar trabajos de estatus social muy inferiores a los que ostentaban en su tierra.

El duelo por la familia y los amigos

En la mujer la separación de unos hijos pequeños que reclaman muchas veces dramáticamente su presencia o la distancia respecto a unos padres ancianos y enfermos producen en las mujeres inmigrantes sentimientos de culpa difícilmente superables.

El duelo por la lengua

La lengua, la cultura, las tradiciones, la tierra, representan el entorno en el que la niña y el niño desarrollan su inteligencia y su capacidad emocional. Los asocia con los recuerdos de felicidad de la infancia y al perderlos, sienten que pierden a la vez su pertenencia a ese mundo

El duelo por la cultura

Choque entre distintas visiones del mundo y en las prácticas sociales educativas, ocio, etc. La alimentación, los olores, la forma de vestir, los colores o el sentir del tiempo de unas sociedades no basadas en la productividad entran en contradicción con las de los países europeos.

El duelo por la tierra

La tierra representa simbólicamente a los padres, a los antepasados. El apego afectivo a la tierra en la que han crecido, y en la que siguen viviendo a veces sus hijos e hijas o sus padres, permanece. Tendencia a idealizar los recuerdos al mismo tiempo que su deseo de formar parte de una sociedad con más oportunidades les produce ansiedad y desconcierto.

El duelo por el contacto con el grupo étnico

Tanto por parte de la población de la sociedad de acogida como por parte de ciertos sectores de la población inmigrante, este rasgo de identidad puede chocar frontalmente y dar pie al conflicto. La pertenencia a una comunidad étnica determinada para el inmigrante supone, de nuevo, un obstáculo más a su participación en la sociedad de destino.

El duelo por los riesgos físicos

Los riesgos para la integridad física o la salud mental del inmigrante son numerosos: el propio viaje de salida, las pateras, las captadas por redes mafiosas para la prostitución, las condiciones de vivienda, la alimentación deficiente y unos riesgos laborales extremos son sólo una muestra, etc. La violencia sexual en mujeres agrava la situación, la violencia racista o de género, etc.

Duelo migratorio Joseba Atxotegui

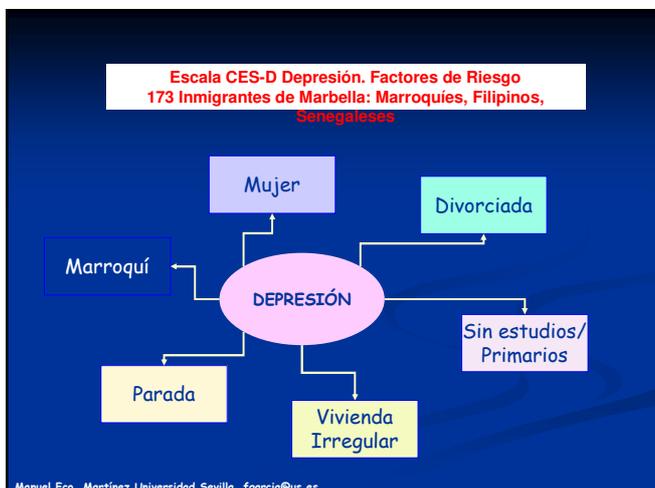
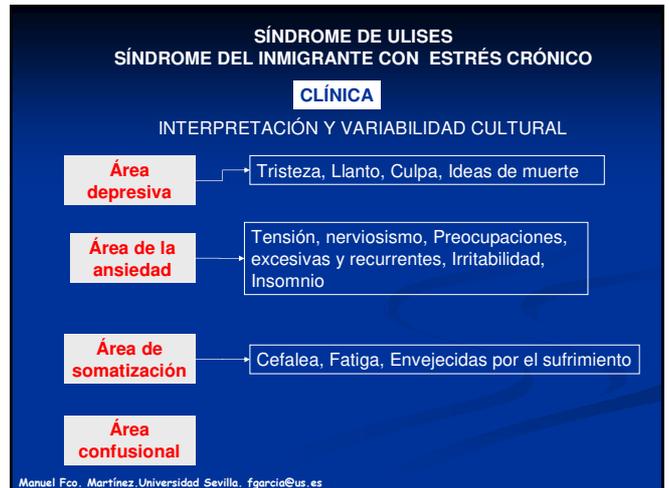
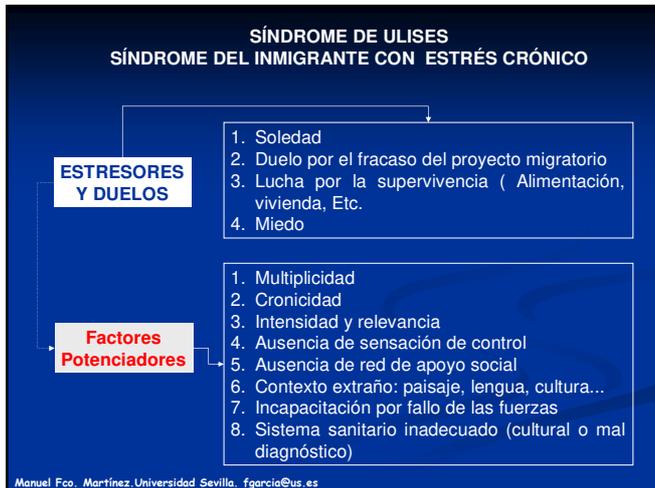


SÍNDROME DE ULISES

SÍNDROME DEL INMIGRANTE CON ESTRÉS CRÓNICO
-estresores y duelos
-síntomas

“...preguntas cíclope (Polifemo) cómo me llamo... voy a decírtelo. Mi nombre es nadie y nadie me llaman todos...” (Odisea Canto IX).

Manuel Fco. Martínez. Universidad Sevilla. fgarcia@us.es



Transición ecológica → **Vulnerabilidad** → **Exclusión Social**

De la **OPRESIÓN** A LA **EXCLUSIÓN**

POBREZA
Concepto focalizado casi exclusivamente en los ingresos (y que está muy ligado a la noción de clase social, central en el modelo económico y político de la Europa de posguerra)

EXCLUSIÓN SOCIAL
Se centra en una multidimensionalidad y supone una ampliación del campo de mira.

Manuel Fco. Martínez. **Patrones de exclusión social en el marco europeo**

Transición ecológica → Vulnerabilidad → Exclusión Social

De la OPRESIÓN A LA EXCLUSIÓN

Elementos determinantes

- De tipo material:** pérdida de empleo o de hogar, situación económica precaria.
- De tipo relacional:** problemas familiares, violencia en el hogar, aislamiento.
- De tipo personal:** problemas físicos o mentales.
- De tipo institucional:** salida de prisión o exilio.
- Otros:** evolución del mercado de la vivienda, precariedad en el mercado de trabajo y los cambios en las estructuras familiares.

Patrones de exclusión social en el marco europeo

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

De la OPRESIÓN A LA EXCLUSIÓN

Patrones de Exclusión Social (1)

Malgesini, Delavigne & Willians, 2003

1. ACCESO A LAS RELACIONES ECONÓMICAS Y EMPLEO

- 1.1. Ingresos por debajo de la línea de la pobreza
- 1.2. Sufrir desempleo endémico, de muy larga duración y poco protegido
- 1.3. Trabajar en "empleos de exclusión":
 - sin experiencia en empleo fijo con alta en la SS
 - no cotizar
 - remuneración muy baja
 - actividades informales
 - actividades estigmatizadas (prostitución.....)
 - actividades ilegales
- 1.4. Acceso precario o nulo al mercado de bienes y servicios y sistema de créditos
- 1.5. Extranjeros sin permiso de trabajo o de residencia

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

De la OPRESIÓN A LA EXCLUSIÓN

Patrones de Exclusión Social (2)

Malgesini, Delavigne & Willians, 2003

2. ACCESO DEFICITARIO O NULO A LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

- 2.1. A los sistemas de educación, o en caso de acceso a los mismos, malos resultados (analfabetismo, trayectoria de fracaso escolar, bajo nivel de cualificación.....)
- 2.2. Al sistema de prestaciones contributivas y no contributivas. Perceptores de rentas mínimas

3. DIFICULTADES SERIAS DE LAS REDES DE SOLIDARIDAD PRIMARIA

- 3.1. Familias monoparentales en situación de riesgo
- 3.2. Familias desestructuradas o con relaciones convivenciales deterioradas (malos tratos, abusos, etc.), o con miembros con problemas de drogas, alcoholismo, legales, etc.
- 3.3. Aislamiento involuntario grave
- 3.4. Deficiencias graves en el proceso de socialización

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

De la OPRESIÓN A LA EXCLUSIÓN

Patrones de Exclusión Social (3)

Malgesini, Delavigne & Willians, 2003

4. FACTORES AMBIENTALES

- 4.1. Vivienda: sin hogar, infravivienda o con carencias graves en el equipamiento, hacinamiento, etc.
- 4.2. Barrio deteriorado económica y socialmente
- 4.3. Área o región al margen del dinamismo económico y social del resto de las regiones

5. FACTORES INSTITUCIONALES

- 5.1. Sistema legal que establece diferencias en el disfrute de derechos entre autóctonos y extranjeros
- 5.2. Limitaciones en el acceso a los servicios públicos por discriminación o por desconocimiento de los recursos
- 5.3. Limitaciones en la participación social y política

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

De la OPRESIÓN A LA EXCLUSIÓN

Patrones de Exclusión Social (3)

Malgesini, Delavigne & Willians, 2003

6. FACTORES PERSONALES

- 6.1. Género: La pertenencia al género femenino es un factor potenciador de la situación de exclusión social
- 6.2. Grupo étnico: La condición de extranjero extracomunitario conlleva una serie de dificultades y desventajas añadidas
- 6.3. Edad: Las personas mayores y los jóvenes son dos grupos especialmente proclives a la exclusión social
- 6.4. Situación psicofísica: Las discapacidades genéticas o sobrevenidas, las enfermedades crónicas graves (SIDA), las drogodependencias son factores potenciadores de la exclusión social
- 6.5. Otros: orientación sexual, política, religiosa, cultural, etc.

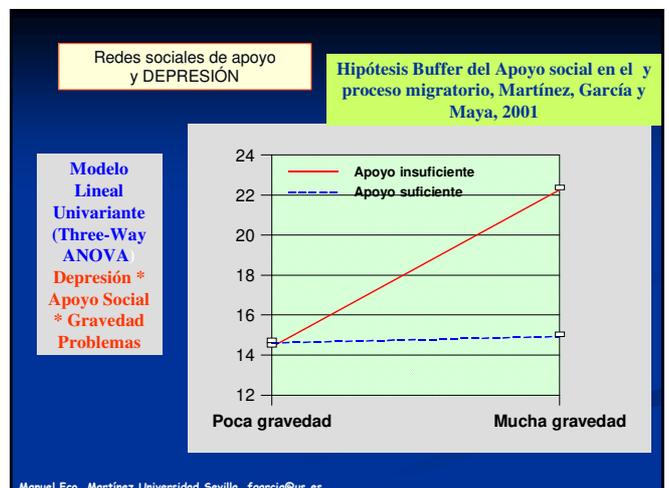
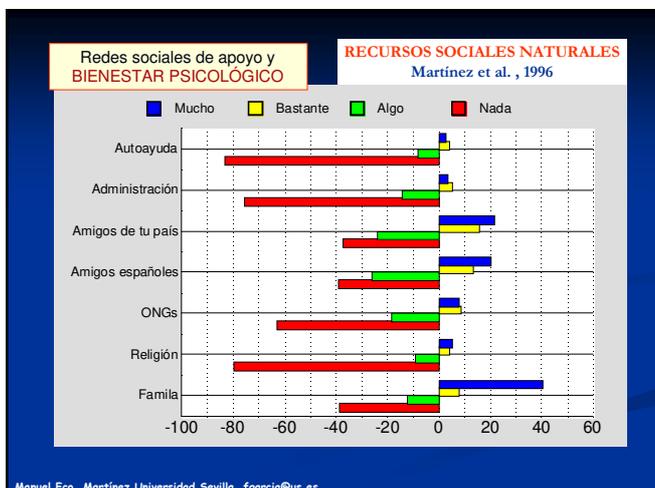
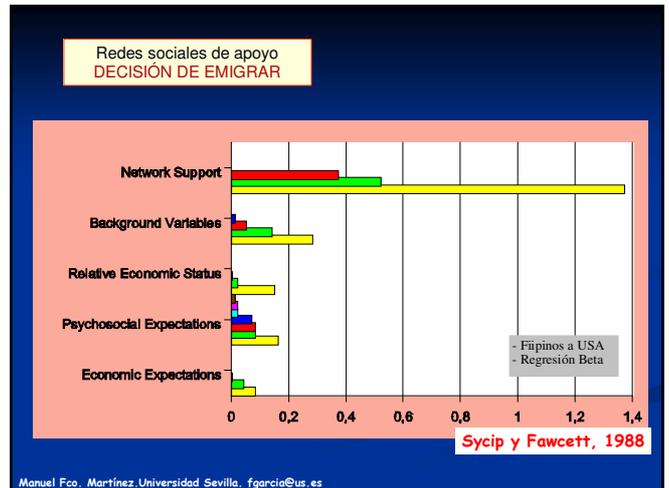
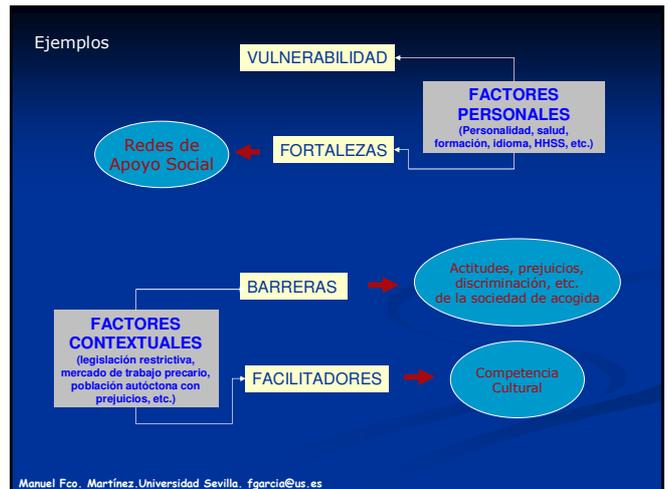
Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

De la OPRESIÓN A LA EXCLUSIÓN

Síntomas de la Exclusión Social: Opatow, 1990

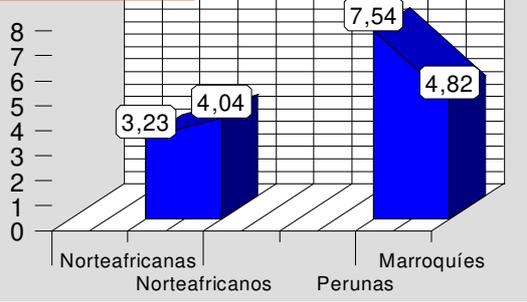
- 1. Sesgo en la evaluación de otros grupos
- 2. Denigración (referencias a formas inferiores de vidas)
- 3. Deshumanización Negación de dignidad, etc
- 4. Miedo a la contaminación
- 5. Aprobación explícita de conducta destructiva hacia el otro
- 6. Debilitamiento de los estándares morales que toleran y alientan la conducta dañina hacia los otros
- 7. Descalificación: convertir el daño a otro (gratuito o no) en demostración de desprecio
- 8. Comparaciones autojustificadoras: alabar actos dañinos en relación a otros realizados por exogrupo
- 9. Culpabilización de la víctima

Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es



600 inmigrantes de Andalucía: 160 mujeres en Sevilla y Almería
55 Peruanas, 50 Marroquíes y 55 Españolas
Martínez et al, 2000

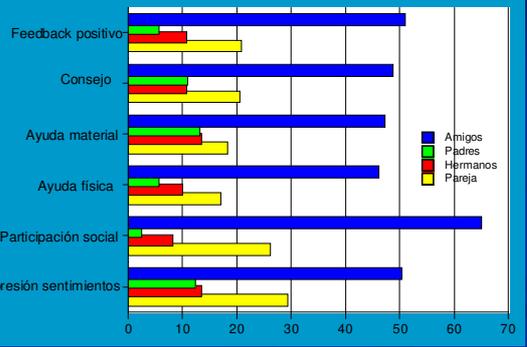
Redes sociales de apoyo como fortalezas/facilitadores (V)



Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

COMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE APOYO SOCIAL nuestra con presencia de vínculos tipo de apoyo (N=600)

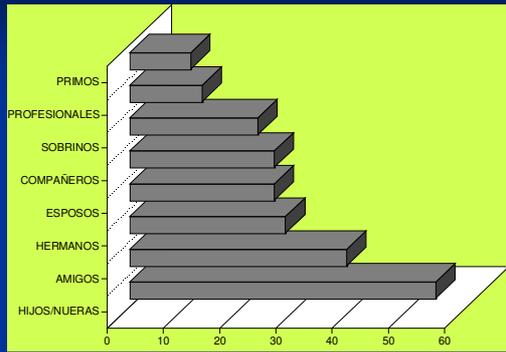
Redes sociales de apoyo como fortalezas/facilitadores (VI)



Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

Redes sociales de apoyo como fortalezas/facilitadores (VII)

Multiplicidad de la red
Martínez, García y Maya, 2001

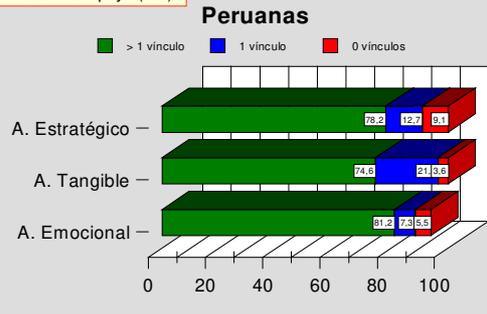


Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

Nacionalidad y Disponibilidad de apoyo social en mujeres inmigrantes. Estudio comparativo entre marroquíes y peruanas

PSICOSOCIAL
Redes sociales de apoyo (VIII)

Apoyo Disponible



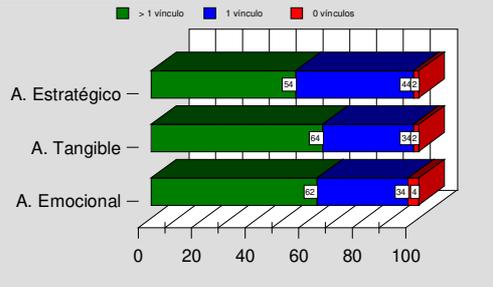
Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

Composición y procedencia de la Red de Apoyo Social de inmigrantes en Marbella

Nacionalidad y Disponibilidad de apoyo social en mujeres inmigrantes. Estudio comparativo entre marroquíes y peruanas

PSICOSOCIAL
Redes sociales de apoyo (IX)

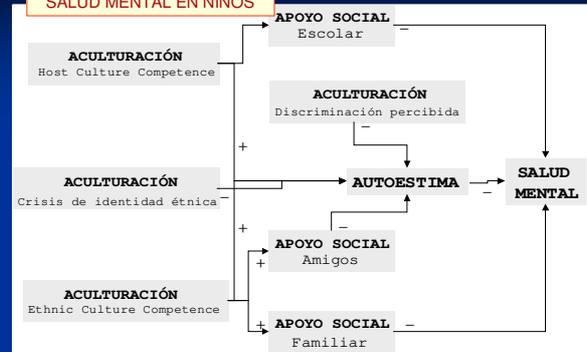
Marroquíes



Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

Redes sociales de apoyo
SALUD MENTAL EN NIÑOS

Oppedal, Roysamb & Lackand (2004)



Manuel Fco. Martínez, Universidad Sevilla, fgarcia@us.es

